MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 03 del mes de mayo del año 2023, en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, sito en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios; por el Proveedor de los Servicios el C. Raúl Ávalos Castro, quien de acuerdo al Acta Constitutiva Número 120,292 (Ciento veinte mil doscientos noventa y dos), Libro 3,437 (Tres mil cuatrocientos treinta y siete), de fecha 07 (Siete) de octubre de 2005 (Dos mil cinco), emitido por el Notario Público número 129 (Ciento veintinueve) con Residencia en el Distrito Federal actúa como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Empresa Omega Networks Norte, S.A. de C.V., y quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por del Instituto Nacional Electoral (INE) con folio número 1627012282908 y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de Servicios número CP-016-2023, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

----------**ANTECEDENTES**----------

PRIMERO. - La Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través de la Unidad de Sistemas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la solicitud de Servicios y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 020 en la que se solicitó la Adquisición del servicio de Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso.

SEGUNDO. -La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar, el servicio al C. Raúl Ávalos Castro, Vicepresidente del Consejo de Administración de la Empresa Omega Networks Norte, S.A. de C.V. , por un importe total de **$ 52,896.00 (Cincuenta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N)** I.V.A. incluido.

TERCERO.- En fecha 17 de abril del año 2023, mediante oficio número 207C0501040000L/350/2023 signado por la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, se notificó al proveedor de los servicios para que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación, deberá de comparecer en las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a efecto de firmar el Contrato pedido Administrativo para la Adquisición de Servicios número CP-016-2023, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones

derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que Resulten Aplicables y Exigidas.

CUARTO. - Mediante oficio número 207C0501040000L/372/2023, de fecha 27 de abril del año 2023, la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

QUINTO. - Con oficio número 207C0501000300S/100/2023, de fecha 28 de abril del año 2023, el Lic. en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, comisionó a la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, para participar en el presente acto.

---------- **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**----------

PRIMERO. - Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de Servicios número CP-016-2023.

SEGUNDO.- Él C. Raúl Ávalos Castro, Vicepresidente del Consejo de Administración de la Empresa Omega Networks Norte, S.A. de C.V., no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal él C. Raúl Ávalos Castro, Vicepresidente del Consejo de Administración de la Empresa Omega Networks Norte, S.A. de C.V., tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de los Servidores Públicos Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico y Administrativa y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios.

La audiencia motivo de la presente minuta concluye a las 14:07 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ OLIVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. NORMA ANGELICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO

C. RAÚL ÁVALOS CASTRO
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA OMEGA NETWORKS NORTE, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 03 de mayo del año 2023, en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de Servicios número CP-016-2023, dicha Minuta consta de tres fojas útiles.